



Acta Sesión Ordinaria No. 77 26 de mayo 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las nueve horas con treinta minutos, del veintiséis de mayo del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Frinné Azuara Yarzabal; Luis Felipe Castro Barrón; María Antonia Castro Castañeda; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Dulcelina Sánchez de Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; y María Leticia Vázquez Hernández. Carlos Artemio Arreola Mallol; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; y Luis Emilio Rosas Montiel, retardo. Tomas Zavala González, inasistencia justificada. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día. En votación nominal con 23 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, y Dulcelina Sánchez de Lira, ausentes; se aprobó por unanimidad incluir dictamen de las comisiones de, Puntos Constitucionales; Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales; así como de cuatro iniciativas del grupo parlamentario MORENA. Se aprobó el Orden del Día con modificaciones. Acta Sesión Ordinaria No. 76 del 19 de mayo, aprobada. Correspondencia. Oficio, diputada Ma. Sara Rocha Medina, sin fecha, recibida 20 mayo año en curso, adenda a iniciativa relativa a reforma electoral: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales. Oficio, diputada María Dolores Robles Chairez, 20 mayo año en curso, desistimiento iniciativa turno 2280: se otorga; con copia a Comisión de Hacienda del Estado. Oficio 178, ayuntamiento Xilitla, 15 abril año en curso, recibido 15 mayo mismo año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 75,

ayuntamiento San Ciro de Acosta, 30 abril año en curso, recibido 18 mayo mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 12, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 9 febrero presente año, recibido 19 mayo mismo año, dictamen estados financieros enero: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 15, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 9 marzo año en curso, recibido 19 mayo mismo año, dictamen estados financieros febrero: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 18, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 9 abril presente año, recibido 19 mayo mismo año, dictamen estados financieros marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 70, DIF Villa de Guadalupe, 18 mayo año en curso, recibido 19 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 787, presidenta Tancanhuitz, 5 mayo presente año, recibido 19 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 12 Bis; 9º.; 114, y 133; y 122 Ter Constitución Local: agréguese a su expediente las relativas a artículos, 12 Bis; y 122 Ter; y archívense las demás. Oficio 925, ayuntamiento Rayón, 15 mayo año en curso, recibido 19 mismo mes y año, acuerdo cabildo aprobación solicitud para tramitar permuta predio rústico: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 140, presidenta Zaragoza, 18 mayo presente año, recibido 20 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 139, concejal presidenta Villa de Pozos, 14 mayo año en curso, recibido 21 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica los artículos, 17, 54, 57, 65, 68, 77, 98, 122 Bis, 126, 128, 129, y 138 Constitución Local: agréguese. Escrito, Ciudadana Rosalinda Ávalos Reyes, sin fecha, recibido 21 mayo presente año solicita certificación expediente y resolución sobre persona para no continuar en candidatura a juez oralidad en materia penal: se turnó a Junta de Coordinación Política. Escrito, Ciudadano Ignacio Pecina Carrizales, 21 mayo año en curso, nueva solicitud diálogo afectaciones aplicación retroactiva reforma artículo 127 Constitucional: a Comisión de Puntos Constitucionales. Copia escrito, dirección general representantes organización pueblos originarios San Luis Potosí, 20 mayo año en curso, recibida 22 mismo mes y año, manifiestan a

presidente municipal Capital personas para cargo subdirector dirección unidad atención a pueblos y comunidades indígenas, y fomento a artesanías y economía cultural: a Comité de Orientación y Atención Ciudadana; con copia a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Iniciativas. La que adiciona la fracción XVIII TER al artículo 4º de la Ley Agrícola para el Estado de San Luis Potosí; diputado Tomas Zavala González: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. La que adiciona segundo párrafo al artículo 14 de la Ley de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola del Estado de San Luis Potosí; diputado Tomas Zavala González: a comisiones de, Igualdad de Género; y Desarrollo Rural y Forestal. La que adiciona fracción XX BIS al artículo 4º de la Ley Agrícola para el Estado de San Luis Potosí; diputado Tomas Zavala González: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. La que reforma y adiciona los artículos, 132 de la Ley Federal del Trabajo; 101 Bis a la Ley del Seguro Social; y 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; diputado Marco Antonio Gama Basarte: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Trabajo y Previsión Social; adhesión de, Jacquelin Jauregui Mendoza; Frinné Azuara Yarzabal; Carlos Artemio Arreola Mallol; Mireya Vancini Villanueva; Crisógono Pérez López; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; César Arturo Lara Rocha; María Leticia Vázquez Hernández; Roxanna Hernández Ramírez; Luis Felipe Castro Barrón; Brisseire Sánchez López; María Aranzazu Puente Bustindui; María Antonia Castro Castañeda; y Ma. Sara Rocha Medina. La que modifica disposiciones del artículo 56 de la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de San Luis Potosí; diputada Jacquelin Jauregui Mendoza: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable; adhesión de, Brisseire Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; Luis Felipe Castro Barrón; Dulcelina Sánchez de Lira; María Aranzazu Puente Bustindui; Roxanna Hernández Ramírez; María Dolores Robles Chairez; Luis Fernando Gámez Macías; María Leticia Vázquez Hernández; César Arturo Lara Rocha; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; Frinné Azuara Yarzabal; Marco Antonio Gama Basarte; y Ma. Sara Rocha Medina. La que reforma y adiciona disposiciones del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí; diputada Jessica Gabriela López Torres: a Comisión

de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. La que reforma los artículos, 167 BIS y 167 TER del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada Jessica Gabriela López Torres: a Comisión de Segunda de Justicia. La que reforma el artículo 35 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputada Jessica Gabriela López Torres: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Salud y Asistencia Social; adhesión de, Luis Felipe Castro Barrón; Brisseire Sánchez López; Marco Antonio Gama Basarte; Frinné Azuara Yarzabal; Nancy Jeanine García Martínez; José Roberto García Castillo; y Jacquelin Jauregui Mendoza. La que reforma y adiciona los artículos, 12, 21, y 23 BIS de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López: a Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; adhesión de, Jacquelin Jauregui Mendoza; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; César Arturo Lara Rocha; María Leticia Vázquez Hernández; María Dolores Robles Chairez; Roxanna Hernández Ramírez; María Aranzazu Puente Bustindui; Luis Fernando Gámez Macías; María Antonia Castro Castañeda; Dulcelina Sánchez de Lira; Marco Antonio Gama Basarte; y Ma. Sara Rocha Medina. La que reforma el artículo 1752 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; diputada María Dolores Robles Chairez: a Comisión Segunda de Justicia; adhesión de, Jacquelin Jauregui Mendoza; Crisógono Pérez López; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; César Arturo Lara Rocha; María Leticia Vázquez Hernández; Dulcelina Sánchez de Lira; Roxanna Hernández Ramírez; María Aranzazu Puente Bustindui; Luis Felipe Castro Barrón; Brisseire Sánchez López; Luis Fernando Gámez Macías; María Antonia Castro Castañeda; Frinné Azuara Yarzabal; Ma. Sara Rocha Medina; y Carlos Artemio Arreola Mallol. La que modifica disposiciones de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputada Roxanna Hernández Ramírez; la proponente la retiró. La que modifica disposiciones Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión de Igualdad de Género; adhesión de, Roxanna Hernández Ramírez; María Aranzazu Puente Bustindui; Luis Felipe Castro Barrón; Luis Fernando Gámez Macías; Brisseire Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; Jacquelin Jauregui Mendoza; María Leticia Vázquez Hernández;

Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; César Arturo Lara Rocha; Frinné Azuara Yarzabal; Marco Antonio Gama Basarte; y Ma. Sara Rocha Medina. La que reforma el artículo 5, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada María Antonia Castro Castañeda: a Comisión de Derechos Humanos. La que adiciona los artículos, 46 BIS, 46 TER y 46 QUÁTER de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada Frinné Azuara Yarzabal: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado; adhesión de, Marco Antonio Gama Basarte; Ma. Sara Rocha Medina; Carlos Artemio Arreola Mallol; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Jacquelin Jauregui Mendoza; y Nancy Jeanine García Martínez. La que reforma el artículo 41 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales. La que reforma los artículos, 2, y 15 de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos; adhesión de, Marco Antonio Gama Basarte; Frinné Azuara Yarzabal; Jacquelin Jauregui Mendoza; y Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez. La que reforma y adiciona disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputados integrantes del grupo parlamentario de MORENA: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales. La que reforma disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; y a la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputados integrantes del grupo parlamentario de MORENA: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales. La que reforma y adiciona disposiciones a la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputados integrantes del grupo parlamentario de MORENA: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales. La que reforman los artículos, 139, 261 fracciones I y II y 265 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputados integrantes del grupo parlamentario de MORENA: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y

Asuntos Electorales. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que adiciona el artículo 12 BIS, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia de personas cuidadoras; se agendó para la próxima sesión ordinaria. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que reforma el artículo 122 TER de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia de seguridad pública; se agendó para la próxima sesión ordinaria. Dictámenes. Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes. Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales: que resuelve observaciones a la minuta remitida a ese Poder el 26 de diciembre del 2025, que modifica diversas disposiciones, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia electoral; y de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervino en pro Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Nancy Jeanine García Martínez, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes; aprobado por unanimidad; para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta de Decreto únicamente la parte relativa a la Carta Magna a los 59 cabildos de la Entidad, en su carácter de integrantes del Constituyente Permanente Potosino. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba modificar disposiciones de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; 1 abstención de Jessica Gabriela López Torres; Marco Antonio Gama Basarte, Nancy Jeanine García Martínez, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos: que aprueba modificar disposiciones del artículo 10 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Marco Antonio Gama Basarte, Nancy Jeanine García Martínez, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Desarrollo Rural

y Forestal: que aprueba modificar disposiciones de los artículos, 9º, y 37 BIS de la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; 1 voto en contra de Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal, Marco Antonio Gama Basarte, Nancy Jeanine García Martínez, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Gobernación: que aprueba adicionar el artículo 79 TER a la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Marco Antonio Gama Basarte, y Nancy Jeanine García Martínez, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Desarrollo Rural y Forestal: que aprueba adicionar fracción al artículo 4º de la Ley de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Marco Antonio Gama Basarte, Nancy Jeanine García Martínez, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, declara el día 19 de Noviembre de cada año como el “Día Estatal de la Mujer Emprendedora”; intervino en pro María Aranzazu Puente Bustindui; suficientemente discutido; votación nominal 23 votos a favor; Carlos Artemio Arreola Mallol, José Roberto García Castillo, y Nancy Jeanine García Martínez, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de San Luis Potosí declara el día 4 de diciembre de cada año como “Día de la Libertad Religiosa”; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; 2 abstenciones de, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Jessica Gabriela López Torres; Carlos Artemio Arreola Mallol, José Roberto García Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Desarrollo Rural y Forestal: que la Sexagésima Cuarta Legislatura, exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable

Congreso de la Unión para que, en el ejercicio de sus facultades presupuestales, realice una revisión profunda y, en su caso, una ampliación urgente al presupuesto del SENASICA para el ejercicio fiscal 2026, que permita revertir los recortes aplicados y dotar a la institución de los recursos humanos y materiales necesarios para hacer frente a esta y futuras contingencias sanitarias. A la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria ambas del Gobierno Federal para que informen detalladamente a esta Soberanía sobre el presupuesto ejercido en los últimos cinco años para la campaña contra el gusano barrenador, las acciones concretas realizadas en San Luis Potosí, y el plan a corto, mediano y largo plazo para recuperar el estatus sanitario que permita la reapertura del mercado estadounidense. Y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a gestionar, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, un acuerdo sanitario de emergencia con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que permita restablecer la certificación de zonas libres de gusano barrenador y reactive las exportaciones de ganado mexicano a la brevedad posible; intervino en pro Frinné Azuara Yarzabal; suficientemente discutido; votación nominal 19 votos a favor; 5 votos en contra de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Roberto García Castillo, Jessica Gabriela López Torres, y Luis Emilio Rosas Montiel; Luis Fernando Gámez Macías, y Nancy Jeanine García Martínez, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que la Sexagésima Cuarta Legislatura, exhorta a los 59 ayuntamientos del Estado a efecto de que, lleven a cabo las acciones necesarias con el fin de que sus elementos de seguridad pública, reciban y en su caso, reafirmen la capacitación necesaria para que su actuación se apegada a la legalidad y al respeto de los derechos humanos de la población; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; 1 abstención de Jessica Gabriela López Torres; Nancy Jeanine García Martínez, y César Arturo Lara Rocha, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Punto de Acuerdo. El que exhorta a los 59 Ayuntamientos de la Entidad, para que, en el ámbito de sus facultades y suficiencia presupuestaria, establezcan programas de capacitación, evaluación y certificación dirigidos a sus personas servidoras públicas en el

estándar de competencia EC0105 "Atención al ciudadano en el sector público", con el objetivo de garantizar la profesionalización del servicio, eliminar las barreras de la corrupción y asegurar el derecho humano de la ciudadanía potosina a una buena administración pública; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Asuntos Generales. Luis Fernando Gámez Macías; Carlos Artemio Arreola Mallol; y Frinné Azuara Yarzabal, posicionamientos. Y para rectificación de hechos Carlos Artemio Arreola Mallol. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el 2 de junio, a las 10:00 horas, en el Salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las doce horas.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Primera Secretaria
Diputada
Nancy Jeanine García Martínez**

**Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelin Jauregui Mendoza**